

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

9862 *DOMECQ WINES ESPAÑA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que la Junta General de "Domecq Wines España, S.A.", ha acordado aprobar la escisión, bajo la modalidad de segregación, de los activos y pasivos de la unidad económica que constituyen la rama de actividad o negocio de producción y explotación de los vinos de marca Marqués de Arienzo y Viña Eguía, así como de sus correspondientes sub-marcas y que se transmiten en bloque de la Sociedad Segregada, "Domecq Wines España, S.A.", a la Sociedad Beneficiaria de nueva creación, "Bodegas Marqués de Arienzo, S.L.", en los términos del Proyecto de Escisión suscrito por todos los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa. Asimismo, se ha acordado aprobar la escisión, bajo la modalidad de segregación, de los activos y pasivos afectos a la rama de actividad de producción y explotación del negocio de bodega de vinos de granel que la Sociedad Segregada desarrolla en Chiva, Valencia, unidad económica que se transmite en bloque de la Sociedad Segregada, "Domecq Wines España, S.A.", a la Sociedad Beneficiaria de nueva creación, "Bodegas Vinival, S.L.", en los términos del Proyecto de Escisión suscrito por todos los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa. Los acuerdos han sido adoptados el 20 de abril de 2010.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de las escisiones, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se escinden a oponerse a la escisión en los términos previstos en el Artículo 44 LME, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los referidos acuerdos de escisión.

San Sebastián, 21 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración de "Domecq Wines España, S.A.", Don Íñigo Erauso Velasco.

ID: A100028259-1